



FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-I9-2014

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-915023981-I9-2014 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "LICENCIAMIENTO A TRAVÉS DEL PROGRAMA IT ACADEMY"

En la ciudad de Metepec, Estado de México; siendo las 17:00 horas del día veinticinco de agosto de dos mil catorce, con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 28 fracción III, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 51, 57 y 58 de su Reglamento; estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en la sala de juntas, ubicada en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 sur, colonia Llano Grande, C.P. 52148 en Metepec, Estado de México; M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas como Presidente; Lic. David Arturo Gómez Becerril, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales como Secretario Técnico; C.P. Ricardo Serrano Rojas, Subdirector de Administración como Vocal; L. en C. Jazmín Ivonne Montes Camacho, Jefa del Departamento de Recursos Financieros como Vocal; C. Dante Salvador Ortega Aguilar, Encargado del Despacho de la Unidad de Informática como área usuaria; L. en C.F. Irma Estíbaliz Téllez Mendoza, Representante de la Contraloría Interna como Asesor Suplente; Lic. Abel González Palacios, Representante de la Unidad Jurídica como Asesor Suplente; con la finalidad de emitir el fallo de adjudicación de la invitación a cuando menos tres personas Núm. IA-915023981-I9-2014.

El día 6 de agosto de dos mil catorce, se entregaron las invitaciones a los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento adquisitivo; el día 12 de agosto del año en curso en apego al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se efectúo la junta de aclaraciones, posteriormente el día 19 del presente mes y año, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, presentando en sobre cerrado sus propuestas los siguientes licitantes:

- 1. LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.
- 2. ENTRENAMIENTO INFORMÁTICO AVANZADO, S.A. DE C.V. (GRUPO EDUIT)
- 3. WE SIMPLIFLY MARKETING, S.A. DE C.V.

UA.

Página 1 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR OLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO





Gente due trabaja y logo engrand

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-I9-2014

Derivado de la revisión cualitativa de las propuestas recibidas por parte de los licitantes participantes en este procedimiento, se determinó lo siguiente:

El área usuaria mediante oficio No. 205G10002-153/2014 de fecha 15 del presente mes y año emite el resultado de la evaluación técnica realizada a las propuestas presentadas en donde menciona:

"... mientras que la empresa LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. "no cumple técnicamente", con base en que ha modificado la definición de los bienes en los incisos a) y g) del apartado "Incluye"..."

Derivado de lo anterior se desecha la propuesta del licitante LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V. con fundamento en los puntos 3.2. inciso "C" y 3.7. inciso "G" de la Convocatoria.

Al constatar, que las propuestas restantes cumplieron con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la Convocatoria de este procedimiento de contratación, se determinó que éstas son solventes, por lo que se procedió a adjudicar a quien ofertó el precio más bajo, obteniéndose el siguiente:

RESULTADO: MONTO ADJUDICADO (CON I.V.A. INCLUIDO).

ENTRENAMIENTO INFORMÁTICO AVANZADO, S.A. DE .V. (GRUPO EDUIT)

Partidas adjudicadas: 1 (Partida única).

Monto adjudicado: \$560,840.28 (Quinientos sesenta mil ochocientos cuarenta pesos 28/100

M.N.)

En cumplimiento a lo indicado en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa al licitante adjudicado que la firma del contrato correspondiente, se efectuará el día **veintinueve de agosto del presente año**, en un horario de 15:00 a 17:00 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicadas en el domicilio de la Convocante.

A.

Página 2 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

JBRAMIENTO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN NO. 401 SUR, COL. LLANO GRANDE, METEPEC, MEX. C.P. 52148, TEL. (01-722) 2-75-80-40. gemediact@edomex.gob.mx





FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-I9-2014

Previo a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo, la siguiente documentación (los originales serán devueltos una vez realizado el cotejo):

PERSONAS MORALES:

- Acta constitutiva y reformas al acta constitutiva (en caso de existir).
- Cédula del registro federal de contribuyentes expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Formato R1 de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para verificar el domicilio fiscal) o en su caso formato de aviso de cambio de domicilio.
- Poder notarial del representante legal.
- Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, cédula profesional o credencial para votar expedida por el IFE), del representante legal.

En apego a lo indicado en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado para garantizar el cumplimiento del contrato, deberá entregar garantía (con vigencia de un año) equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total del contrato antes de I.V.A. a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, conforme a lo siguiente: si el importe del contrato es hasta \$20,187.00 (veinte mil ciento ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) será mediante cheque certificado; si el importe del contrato es de \$20,187.01 (veinte mil ciento ochenta y siete 01/100 M.N.) hasta \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.) será mediante cheque certificado o fianza; y si es de \$210,000.01 (doscientos diez mil pesos 01/100 M.N.) en adelante, deberán presentar únicamente fianza; los documentos antes citados deberán entregarse a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato.

La fianza a entregar, deberá cumplir con los términos del Anexo 12 de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación, y tramitarse ante las instituciones afianzadoras con las cuales tiene convenio el Gobierno del Estado de México (enlistadas en el Anexo 13 de la Convocatoria referida).

ADEMÁS, si el monto del contrato a firmar es superior a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberá presentar:

Escrito en los términos del Anexo 10 de la Convocatoria de este procedimiento de contratación, y

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO









FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-I9-2014

• La opinión por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, al momento de suscribirse los mismos, o bien el "acuse de recepción".

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente siendo las 17:37 horas del día de la fecha en que se actúa, firmando el personal participante del CECYTEM, al calce y al margen de conformidad.

POR EL CECYTEM

PRESIDENTE

M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETARIO TÉCNICO

LIC. DAVID ARTURO GÓMEZ BECERRIL JEFE DEL DEPÁRTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

VOCAL

C.P. RICARDO SERRANO ROJAS SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN VOCAL

L. EN C. JAZMÍN VONNE MONTES CAMACHO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS **FINANCIEROS**

ÁREA USUARIA

C. DANTE SALVADOR ORTEGA AGUILAR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

ASESOR SUPLENTE

L. EN C.F. IRMA ESTIBALIZ TÉLLEZ MENDOZA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA

Página 4 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO









FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-I9-2014

ASESOR SUPLENTE

LIC. ABEL GONTATE PALACIOS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

Página 5 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

LIBRAMIENTO JOSE MARÍA MORELOS Y PAVÓN NO. 401 SUR, COL. LLANO GRANDE METEPEC, MEX. C.P. 52148, TEL. (01-722) 2-75-80-40, geneduct@edomes.gob.mx

